



Ayuntamiento  
de **Arahal**

**EXPEDIENTE: 1603/2023**

**EDICTO**

**DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).**

**HAGO SABER:** Que mediante Decreto N° 2024-3674 de Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2024 se adoptó el siguiente acuerdo

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - DECLARACIÓN DE PLAZA NO CUBIERTA EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA (VIOLÍN), CORRESPONDIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, CATEGORÍA PROFESIONAL PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, (VIOLÍN), PERSONAL LABORAL, COMPRENDIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN AL AMPARO DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

Visto Decreto de Alcaldía n° 2022-2927, de fecha 22 de diciembre de 2022, por el que se aprueban las Bases Generales reguladoras y Convocatorias Públicas específicas para los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización aprobada mediante Decreto de la Delegación de Recursos Humanos n° 2022-1182 de 17 de mayo de 2022, al amparo de la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n° 297 de 27 de diciembre de 2022.

Visto el Decreto de Alcaldía n° 2024-2754 de fecha 23 de Octubre de 2024, por el que se aprueba las calificaciones definitivas del proceso selectivo para cubrir, en propiedad, una plaza de profesor/a de Escuela de Música (violín), correspondiente al grupo A, subgrupo A2, categoría profesional profesor/a de Escuela de Música (violín), personal laboral, comprendida en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización al amparo de la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo finalizado el plazo establecido en el punto décimo de las bases reguladoras aprobadas por Decreto de Alcaldía n° 2022-2927, de fecha 22 de diciembre de 2022, por el que se aprueban las Bases Generales reguladoras y Convocatorias Públicas específicas para los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización aprobada mediante Decreto de la Delegación de Recursos Humanos n° 2022-1182 de 17 de mayo de 2022, al amparo de la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n° 297 de 27 de diciembre de 2022, resultando que la persona propuesta

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)  
Alcalde - Presidente  
Fecha Firma: 10/02/2025  
HASH: 9ec5eb2578e6c718d4784419d06ba8c2



Cód. Validación: 7CDXHDKGY5THZP7NPNYHZZC  
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Arahal

para el nombramiento en el Decreto de Alcaldía nº 2024-2754 de fecha 23 de Octubre de 2024, por el que se aprueba las calificaciones definitivas del proceso selectivo para cubrir, en propiedad, una plaza de profesor/a de Escuela de Música (violín).

Es por lo que, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el Artículo 21 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Declarar desierta la plazas de Profesor/a de la Escuela de Música (violín), comprendida en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

**SEGUNDO.-** Mandar a publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento

En Arahal, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.

D. Francisco Brenes Gamboa



Cód. Validación: 7CDXHXDKGY5THZP7NPNYHZZC  
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2